CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







PRO050525KV9 Registro Federal de Contribuyentes

PRO-MEDICHAL Nombre, denominación o razón social

idCIF: 21110287810 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO A 15 DE

MARZO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	PRO050525KV9	
Denominación/Razón Social:	PRO-MEDICHAL	
Régimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:		
Fecha inicio de operaciones:	25 DE MAYO DE 2005	
Estatus en el padrón:	REACTIVADO	
Fecha de último cambio de estado:	15 DE AGOSTO DE 2014	

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:11230	Tipo de Vialidad: CALLE		
Nombre de Vialidad: LAGO MUSTERS	Número Exterior: 47		
Número Interior:	Nombre de la Colonia: ARGENTINA PONIENTE		
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MIGUEL HIDALGO		
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: CALZ MEXICO TACUBA		
Y Calle: CALZ SAN BARTOLO	Correo Electrónico: promedicha@gmail.com		
Tel. Móvil Lada: 56	Número: 27507441		

Página [1] de [7]





Estado del domicilio: Domicilio sin verificar

Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
<u> </u>	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	35	15/08/2014	
	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	35	15/08/2014	
	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	35	15/08/2014	
	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	35	15/08/2014	
	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	35	15/08/2014	
	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	35	15/08/2014	
!	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	32	15/08/2014	
	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	32	15/08/2014	
	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	32	15/08/2014	
	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	32	15/08/2014	
	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	32	15/08/2014	
2	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	32	15/08/2014	
}	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	15	15/08/2014	
1	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	15	15/08/2014	
}	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	15	15/08/2014	
}	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	15	15/08/2014	
ļ	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	15	15/08/2014	
ļ	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	15	15/08/2014	
ļ	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	5	15/08/2014	
	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	5	15/08/2014	
	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	5	15/08/2014	
	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	5	15/08/2014	

Página [2] de [7]



4	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	5	15/08/2014	
4	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	5	15/08/2014	
5	Comercio al por mayor de abarrotes	3	15/08/2014	
5	Comercio al por mayor de abarrotes	3	15/08/2014	
5	Comercio al por mayor de abarrotes	3	15/08/2014	
5	Comercio al por mayor de abarrotes	3	15/08/2014	
6	Comercio al por mayor de bebidas refrescantes	3	15/08/2014	
6	Comercio al por mayor de bebidas refrescantes	3	15/08/2014	
6	Comercio al por mayor de bebidas refrescantes	3	15/08/2014	
6	Comercio al por mayor de bebidas refrescantes	3	15/08/2014	
6	Comercio al por mayor de bebidas refrescantes	3	15/08/2014	
7	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos	3	15/08/2014	
7	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos	3	15/08/2014	
7	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos	3	15/08/2014	
7	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos	3	15/08/2014	
7	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos	3	15/08/2014	
7	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos	3	15/08/2014	
5	Comercio al por mayor de abarrotes	3	15/08/2014	
6	Comercio al por mayor de bebidas refrescantes	3	15/08/2014	
8	Comercio al por mayor de envases, papel y cartón	3	15/08/2014	
8	Comercio al por mayor de envases, papel y cartón	3	15/08/2014	
8	Comercio al por mayor de envases, papel y cartón	3	15/08/2014	
8	Comercio al por mayor de envases, papel y cartón	3	15/08/2014	
8	Comercio al por mayor de envases, papel y cartón	3	15/08/2014	
8	Comercio al por mayor de envases, papel y cartón	3	15/08/2014	
5	Comercio al por mayor de abarrotes	3	15/08/2014	
L				lágina [2] do [7]

Página [3] de [7]



9	Comercio al por mayor de medicamentos veterinarios y alimentos para animales	1	15/08/2014	
9	Comercio al por mayor de medicamentos veterinarios y alimentos para animales	1	15/08/2014	
9	Comercio al por mayor de medicamentos veterinarios y alimentos para animales	1	15/08/2014	
9	Comercio al por mayor de medicamentos veterinarios y alimentos para animales	1	15/08/2014	
9	Comercio al por mayor de medicamentos veterinarios y alimentos para animales	1	15/08/2014	
9	Comercio al por mayor de medicamentos veterinarios y alimentos para animales	1	15/08/2014	

Regímenes:			
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Régimen General de Ley Personas Morales	15/08/2014		
Régimen General de Ley Personas Morales	15/08/2014		
Régimen General de Ley Personas Morales	15/08/2014		
Régimen General de Ley Personas Morales	15/08/2014		
Régimen General de Ley Personas Morales	15/08/2014		
Régimen General de Ley Personas Morales	15/08/2014		

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	15/08/2014	
Pago definitivo de IEPS por bebidas refrescantes. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	15/08/2014	
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	15/08/2014	

Página [4] de [7]





de abril, julio, octubre y enero 15/08/2014 nestre anterior
de abril, julio, octubre y enero 15/08/2014 nestre anterior
el último día del mes inmediato 15/08/2014 odo que corresponda.
el día 17 del mes inmediato 15/08/2014 odo que corresponda.
el día 17 del mes inmediato 15/08/2014 odo que corresponda.
el día 17 del mes inmediato 15/08/2014 odo que corresponda.
el día 17 del mes inmediato 15/08/2014 odo que corresponda.
es meses siguientes al cierre del 15/08/2014
el día 17 del mes inmediato 15/08/2014 odo que corresponda.
de abril, julio, octubre y enero 15/08/2014 nestre anterior
de marzo de cada año 15/08/2014
de abril, julio, octubre y enero 15/08/2014 nestre anterior
de abril, julio, octubre y enero 15/08/2014 nestre anterior
el último día del mes inmediato 15/08/2014 odo que corresponda.
el día 17 del mes inmediato 15/08/2014 odo que corresponda.
el día 17 del mes inmediato 15/08/2014 odo que corresponda.
el día 17 del mes inmediato 15/08/2014 odo que corresponda.
el día 17 del mes inmediato 15/08/2014 odo que corresponda.
es meses siguientes al cierre del 15/08/2014
el día 17 del mes inmediato 15/08/2014 odo que corresponda.
de abril, julio, octubre y enero 15/08/2014
nestre anterior
de marzo de cada año 15/08/2014
de marzo de cada año 15/08/2014 de abril, julio, octubre y enero 15/08/2014

Página [5] de [7]



Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	15/08/2014
Pago definitivo de IEPS por bebidas refrescantes. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	15/08/2014
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	15/08/2014
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	15/08/2014
Declaración informativa del precio de enajenación de cada producto, valor y volumen de los mismos. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	15/08/2014
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	15/08/2014
Pago definitivo de IEPS por bebidas refrescantes. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	15/08/2014
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	15/08/2014
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	15/08/2014
Declaración informativa del precio de enajenación de cada producto, valor y volumen de los mismos. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	15/08/2014
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014

Página [6] de [7]





Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	15/08/2014
Pago definitivo de IEPS por bebidas refrescantes. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	15/08/2014
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	15/08/2014
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	15/08/2014
Declaración informativa del precio de enajenación de cada producto, valor y volumen de los mismos. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	15/08/2014
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/08/2014

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/03/15|PRO050525KV9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| R3dL430r+CjxPNm+8RKptVCBNbxKP0sPQ1O1ZEm7mEUi/ekZipvfLWMtNyEfu2IT4P88UxAmN5L75CI/ophgbO MR4xldKOPYxmEy3X3PljzedxRkDoDqT0xmoyn5C+j6h1H7BMkK4xQ3ZIeaCc8rCcLer6U5hmw7OD3/qWo2dEw

=







